



## Usos y acepciones del concepto familia: Entre el texto y la realidad

Uses and meanings of the concept  
of family: Truth between reality  
and perception

Recibido:  
Mayo 7 de 2012

Aprobado:  
Noviembre 12 de 2012

**Tatiana García Bustamante**

*Trabajadora Social UPB. Estudiante en práctica Casa  
Nuestra Señora de Chiquinquirá.*

*Correo: tsbustamane@gmail.com*

## Resumen

El artículo propone una revisión bibliográfica del concepto “familia” basado especialmente en documentos que han servido de apoyo al Trabajo Social y a otras profesiones, en la construcción de su quehacer profesional. También para una mejor comprensión del tema se aborda la Constitución Política de Colombia de 1991 – artículo 42 en su referencia al concepto de familia y finalmente se expone una aproximación conceptual del término con que se nombra la familia por parte de las usuarias de la Institución Casa de Nuestra Señora de Chiquinquirá (Casa de la Chinca), contexto de la práctica profesional en Trabajo Social de una estudiante de décimo semestre de la Universidad Pontificia Bolivariana.

### Palabras clave:

Familia, Institución Casa de la Chinca, Trabajo Social, Niñas en contexto de protección.

## Abstract

The article proposes a literature review of the “family” concept based especially on documents that have served as support for both Social work and other professional fields in the construction of their professional field work. Also to provide a better understanding of the subject The political Colombian constitution of 1991 in article 42 which makes reference to the concept of family to finally present a conceptual approach to the term is used by the members of the House of our Lady of Chiquinquirá institution (House of la Chinca), Research work done by a Pontificia Bolivariana University student from 10<sup>th</sup> semester during an internship practice in a social work context.

### Key words:

Family, Casa de la Chinca Institution, Social Work, Girls in a Foster Home.

## Introducción

El presente artículo da cuenta, del concepto familia desde la teoría, al indagar diferentes autores y teóricos representantes de distintas disciplinas sociales y humanas que se han interesado por el tema y la realidad, consultando la concepción de familia que tienen niñas y adolescentes en protección, en la Institución Casa de la Chinca; interés que surge en la experiencia de práctica profesional del programa de Trabajo Social de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Su propósito es identificar diferentes concepciones en torno a la familia por ser este un concepto que constantemente genera debate y revisar qué significado tiene para algunas niñas que no han podido crecer y desarrollarse en este contexto.

Este trabajo puede constituirse en material de consulta para profesionales y estudiantes de las ciencias sociales y humanas que requieren partir de sus investigaciones o proyectos de diversas concepciones acerca de la familia y también generar sensibilidad y reflexión sobre el contraste entre teoría y práctica.

Se abordan tres aspectos:

1. Revisión conceptual sobre la familia desde diferentes autores representantes de diversas áreas del saber.
2. Recopilación de imaginarios que tienen las niñas y adolescentes de la Institución Casa de la Chinca sobre el concepto de familia.
3. Una contrastación entre los dos numerales señalados para identificar si la idea de familia se asemeja o difiere del imaginario de una población que se ha visto privada de crecer en ella.

Además se realiza como requisito de grado de la estudiante en práctica de Trabajo Social de décimo semestre de la Universidad Pontificia Bolivariana.

## Revisión conceptual de la familia desde diferentes autores y áreas del saber

La familia ha sido definida desde diferentes ópticas y perspectivas, primando un énfasis en estas de acuerdo a la orientación teórica del autor o lo que este busque destacar. En la revisión bibliográfica suscrita a autores locales, nacionales y otros, entre los que se cuentan profesores, investigadores de la UPB que por décadas se han interesado en el tema de familia y otros pertenecientes a instancias académicas alternas de diferentes áreas del saber, se destacan conceptos que hacen alusión a la familia desde variables como la estructura, lo interaccional, lo evolutivo y lo cultural bajo las cuales se clasificaron los conceptos aclarando que no son excluyentes y que pueden hacer alusión a una u otra variable.

A continuación se hace referencia a estos conceptos o definiciones:

### Desde la estructura

Miranda y Rodríguez (2010, p. 17), desde una aproximación sistémica, conciben la familia como:

Un todo diferente a la suma de las individualidades de sus miembros, cuya dinámica se basa en mecanismos propios y diferentes a los que explican la del sujeto aislado. La familia es un sistema social natural, que puede ser estudiado en términos de su estructura, o forma, como está organizado en un momento dado y sus procesos o formas en las cuales cambia a través del tiempo.

Gutiérrez y Vila citadas por Hesley Andrea Parra Bolívar (2005, p.15), expresan que la familia:

Constituye un conjunto de valores y estructura integrada por influjos y presiones que emanan del todo institucional y de la cultura. Lo que se ha venido reflejando en un devenir histórico, resultante de un ambiente social creado por el total institucional: economía, religión, socialización, poder político, ley, etc., y por

un cerco cultural tratando la familia de adecuarse a estos influjos institucionales.

La Alcaldía de Medellín (2002, p.49), asume el concepto de familia como:

Un subsistema social abierto que hace parte de un suprasistema denominado sociedad, al interior del cual se establecen y configuran relaciones dialécticas entre la familia y con los otros subsistemas sociales, lo que origina en esta cambios y transformación de orden configurativo, estructural, dinámico y funcional.

La Constitución Política de Colombia, si bien aborda el concepto de familia como Institución de derechos y deberes, se aborda en esta variable por los demás elementos que la integran.

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley. (2005, p.118).

Minuchin y Fishman, (1984, p.25), maestros de la terapia familiar conciben la familia como una estructura y de esta concepción derivan el enfoque estructural en terapia de familia, y la definen así:

La familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca. La familia necesita de una estructura

viable para desempeñar sus tareas esenciales, a saber, apoyar la individuación al tiempo que proporciona un sentimiento de pertenencia.

Goldenberg y Goldenberg, (1985) citado por Ángela Hernández (1992, pp.45-46) define la familia como:

Un sistema social natural con características propias, tales como el desarrollo de un conjunto de papeles y reglas, una estructura de poder, patrones específicos de comunicación y formas de negociación y resolución de problemas, a través de las cuales se despliegan las funciones inherentes a su naturaleza como grupo y como institución. Dentro de dicho sistema los individuos están vinculados entre sí por un apego emocional intenso, durable y recíproco, y por lealtades cuya fuerza puede fluctuar a lo largo del tiempo, pero que se mantienen a través de la vida de la familia.

Se puede destacar en estos conceptos clasificados en la variable estructura, cómo la familia es concebida como un sistema que hace parte de un sistema mayor, la sociedad, de la cual recibe su influjo y ella también la retroalimenta, además al interior de la familia las pautas de interacción que definen su estructura tienen una influencia directa en cada uno de sus miembros.

## Desde la interacción

Cadavid & Oquendo (1987, p.23) entienden la familia como: “un sistema social natural, formado por seres vivos que interactúan recurrentemente en un tiempo y contexto determinados, para cumplir un objetivo común, posibilitar la vida de sus miembros”.

Wainerman (2003, p.22) La concibe así: “Familias y unidades domésticas son también ámbitos primarios de convivencia en los que se establecen relaciones de cooperación, intercambio y negociación entre hombres y mujeres de diferentes generaciones”.

El Papa Juan Pablo II (1994, pp.5-6), en la Carta a las familias, considera que:

La familia ha sido considerada siempre como la expresión primera y fundamental de la *naturaleza social* del hombre. En su núcleo esencial esta visión no ha cambiado ni siquiera en nuestros días. Sin embargo, actualmente se prefiere poner de relieve todo lo que en la familia, que es la más pequeña y primordial comunidad humana, representa la aportación personal del hombre y de la mujer. En efecto, la familia es una comunidad de personas, para las cuales el propio modo de existir y vivir juntos es la comunión: *communiopersonarum*. También aquí, salvando la absoluta trascendencia del Creador respecto de la criatura, emerge la referencia ejemplar al «Nosotros» divino. *Sólo las personas son capaces de existir «en comunión»*. La familia arranca de la comunión conyugal que el concilio Vaticano II califica como «alianza», *por la cual el hombre y la mujer «se entregan y aceptan mutuamente*.

Lucy Wartemberg. (1983), citada por Hesley Andrea Parra Bolívar (2005, p.12), expresa que la familia:

Es un grupo con relaciones de dependencia personal y no contractual (afinidad, consanguinidad y amistad) que se articula como unidad a través de decisiones y acciones tendientes a satisfacer necesidades vitales: reproducción, consumo, gratificación, protección y afecto. La familia se desenvuelve dentro de un espacio social concreto, pero en muchos casos trasciende la vivienda como espacio físico y sigue interactuando para al menos satisfacer necesidades.

Piedad Estrada A. (1996, p.4) en el documento final sobre la investigación Tipología y funciones de la familia de Medellín, define la familia como:

Grupo social con residencia común donde las características generales y particulares de esta organización interna de pluralidad de individuos actúan desde sus respectivas posiciones, status, cumpliendo papeles (roles) específicos, buscan a través de la interacción por ella establecida la consecución de unos fines

más o menos designados. Estas familias pueden tener lazos de consanguinidad, afinidad y adopción y a partir de estos vínculos se generan distintas formas de organización familiar.

En esta variable interaccional se destacan como aspectos básicos de los conceptos acerca de la familia la reciprocidad, el intercambio, la negociación, la realización de acciones conjuntas para el logro de objetivos comunes entre sus miembros.

## Desde lo evolutivo

Cadavid & Oquendo (1987) conceptúan así:

La familia a través del proceso de aprendizaje social que en ella se genera, es el medio formador de nuestra propia vida, de la vida de los hijos, en suma de la humanidad. El proceso de aprendizaje social a su vez, es para los seres humanos todo, se nace sin identidad, sin valores ni costumbres, sin saber amar ni odiar. Este conocimiento se adquiere a través de la convivencia humana en la cual la familia, primera escuela de aprendizaje social y matriz de identidad participa en forma permanente y esencial.

Cadavid (1996, p.1-2). En otro texto se refiere a la familia como:

El medio específico donde se genera, cuida y desarrolla la vida, por esta razón se convierte en el nicho ecológico por excelencia y es la primera escuela de humanización, de transmisión de valores éticos y sociales que dan sentido a la existencia humana (...) la familia como organización es universal, ha existido y existirá siempre o la humanidad desaparece.

Estrada A. (1996, p.22) plantea desde esta concepción evolutiva que se debe considerar a la familia “no como algo estático, como la quieren mostrar los cuentos infantiles: *se casaron y fueron felices*, sino como un grupo activo, flexible, capaz de asimilar y adaptarse a los distintos momentos por los cuales atraviesa”.

Desde la concepción evolutiva de la familia se nos muestra cómo esta no funciona como un grupo estático sino que cambia a través del tiempo de acuerdo con los distintos momentos por los que pasa y con base en el crecimiento y desarrollo de sus miembros, la familia no es la misma cuando los niños están pequeños, cuando son adolescentes o cuando salen del hogar y los padres quedan solos, cada período tiene su propia dinámica.

## Desde lo cultural

Quintero Velásquez (1997, p.18) entiende la familia como:

Un grupo primario por excelencia, diferenciándose de los demás grupos por su evolución bio-social en una cultura particular y por su división en dos generaciones y en dos sexos. Tal como pasa de una diada parental a triada o grupos más amplios, con los que reorganiza su dinámica, tanto a nivel interno como externo.

Jorge Corsi (1985, p.10), considera que de acuerdo a las diferentes formas de unión, los individuos se unen por razones biológicas, psicológicas y socio-económicas, independientemente del status y argumenta que:

La familia puede ser considerada como un grupo social primario que, al menos, cumple las funciones básicas de reproducción de la especie y de transmisión de la cultura a las nuevas generaciones. Las variaciones en las formas que adopta tal grupo acompañan a los cambios estructurales de la sociedad en los distintos períodos históricos (desde la familia extensa conviviente como unidad económica autosuficiente, hasta algunas formas actuales de familias monoparentales).

Olga Lucia López (1994, p.53) retoma la historia y se sitúa en una época más moderna para ampliar el concepto de familia, que pasa según los historiadores de ser una unidad básica o un agregado doméstico a ser un grupo que se relaciona entre sí, entiende la familia:

No como grupos de parientes, sino como grupo de personas que conviven bajo el mismo techo e incluye a cónyuges, hijos, parientes cercanos, criados, pupilos, y, además los huéspedes

que desarrollaban en la casa algunas funciones habituales de producción y consumo. Esta aceptación de familia tenía también un sentido de hogar.

La concepción de familia en la variable cultural le otorga a esta un papel importante como transmisora de valores, costumbres y otros elementos de la cultura, además no restringe su conformación a criterios de afinidad y consanguinidad sino que lo amplía a otros parientes y personas sin estos vínculos como amistades, huéspedes, entre otros.

Como compendio de la noción de familia desde estas cuatro variables es interesante presentar el concepto que la investigadora Ángela Hernández Córdoba (1997, p.29), construye, integrando en este lo estructural, lo interaccional, lo evolutivo y lo cultural así:

Una definición completa de familia incluye por tanto tres perspectivas: una estructural, relativa a los aspectos de composición, jerarquía, límites, roles, subsistemas, etc.; otra funcional, relacionada con los patrones y fenómenos de la interacción, y otra evolutiva donde se considera a la familia como un sistema morfogénético en creciente complejidad. Estructura, funcionamiento y evolución, conducen a identificar la cosmovisión de la familia como tal y de la sociedad y de los individuos sobre ella, de modo que en su estudio se incluye también su marco de creencias y valores, contemplando al mismo tiempo las ideologías allí subyacentes.

## **2. Imaginarios de familia desde las niñas y adolescentes de la casa de la Chinca**

La Casa de la Chinca es una entidad sin ánimo de lucro creada en 1961 por iniciativa de un grupo de señoras de la ciudad de Medellín; desde entonces se brinda afecto y protección a niñas y adolescentes desde los 6 hasta los 18 años de edad. Su misión es formar integralmente niñas y adolescentes en un ambiente de hogar, con oportunidades para la construcción de un proyecto de vida ético, tendiente a su cabal inserción familiar y social. Su visión es

ser una entidad reconocida por su abordaje integral en la protección a niñas y adolescentes, con criterios de calidad y garantizando una intervención desde la perspectiva de derechos, para ofrecer oportunidades de integración familiar y social.

La institución presenta entre sus objetivos, postulados que convocan a la reflexión sobre la familia; así, en ellos se presentan como acciones a lograr, brindar a las niñas y adolescentes una formación integral dentro de un ambiente familiar, que les permita una estabilidad emocional y económica, orientar a las niñas en el desarrollo de su proyecto de vida, contribuir a la solución de las necesidades sociales de protección y educación, con el fin de formar mujeres útiles a sí mismas y a la sociedad.

La práctica profesional es un espacio donde el estudiante tiene la posibilidad de trascender en los conocimientos adquiridos durante el periodo académico y de contrastar el concepto con el contexto.

La práctica profesional de Trabajo Social que se llevó a cabo en el Hogar Casa de la Chinca, consistió en realizar intervención individual y grupal con un grupo de niñas y adolescentes en relación con su situación de vulneración y riesgo de los derechos por parte de sus familias y sus redes sociales. Esto generó motivación para indagar sobre el presente tema, puesto que la realidad vivida en este espacio por las niñas y adolescentes en torno a sus familias biológicas se compadece poco con el imaginario que ellas tienen sobre la familia y en algunos casos lo que los libros exponen.

En un tiempo de nueve meses, desde el área de Trabajo Social, se realizó un trabajo de observación y de intervención profesional con las niñas y sus familias; desde el mes de julio hasta el mes de noviembre de 2011, se tomó una muestra aleatoria de 12 niñas con el fin de indagar acerca del concepto que ellas tienen sobre familia, ¿Qué es la familia, que entiende usted por familia?

A continuación se exponen las diversas concepciones respecto del concepto familia, emitidas por las niñas y adolescentes de la Casa de la Chinca, tal cual fueron expresadas de forma escrita por ellas en una actividad desde el área de Trabajo Social y se resalta desde la practicante con negrilla después de cada concepto, una dimensión que valora como central en el concepto dado por ellas.

La familia es una red de apoyo que nos sirve de mucho y nos apoya en los momentos más difíciles de nuestra vida. (niña de 12 años).

### **Apoyo**

*La familia es un derecho para todas las personas y niños, para los más necesitados. (niña de 14 años).*

### **Derecho**

La familia es una cadena que nunca se acaba en la vida y también un pedacito de un corazón lleno de amor y de cariño, cinco pétalos de amor lindo y puro que se tiene, muy pocas son felices. (niña de 12 años).

### **Procesos de sucesión y amor**

*La familia es un regalo que nos manda Dios; con la familia aprendemos a valorar, también la familia es amor, porque uno no está solo y porque ellos nos cuidan y es de la misma sangre. La familia es una cosa muy importante para el ser humano, la familia ayuda a valorar cada día más (adolescente de 14 años).*

### **Consanguinidad -acompañamiento**

*Familia son las personas que siempre lo apoyan a uno por encima de lo que sea, sin importar las dificultades que uno tenga, le brindan cariño, amor y respeto y sobre todo lo comprenden, se escuchan, se dan consejos y tolerancia. (adolescente de 16 años).*

### **Apoyo, Solidaridad**

*Familia es alguien en quien uno puede confiar, alguien que le ayuda y le da todo su amor. (niña de 12 años).*

### **Seguridad**

*Para mí la familia es un don que podemos tener y hay que aprovecharla porque hay personas que no la pueden tener. (adolescente de 14 años).*

### **Pertenencia**

*Familia es un ser muy especial, ya que es lo que más identifica a una persona y la que uno en todos los momentos, no importa donde esté, siempre estará presente y la que hablará por uno donde sea y es lo más importante en nuestras vidas (Adolescente de 18 años).*

### **Imagen - Apoyo**

*La familia es la que cada día que pasa te ayuda, te comprende y está contigo siempre, y cuando más la necesite;, la familia son aquellas personas que te colaboran para salir adelante y te dan ánimo. (niña de 12 años).*

#### **Colaboración - apoyo**

*La familia es armonía, es amor, es la vida y sobre todo la unión, la familia está para apoyarlo en las buenas y malas y lo más importante es que estén unidas. (adolescente de 13 años).*

#### **Fortalecimiento en la vida familiar**

*La familia es un conjunto de personas que nos ayudan a mejorar y a crecer como personas, valorando las opiniones de la otra persona y brindándonos protección, educación, amor y respeto. (adolescente de 16 años).*

#### **Trascender - Tolerancia**

*La familia es un grupo el cual se forma con la sencillez, la humildad, el respeto y el amor, es un apoyo mutuo que entre sí, se brindan hasta formar de una familia una sola persona y una sola idea. Es una unión de personas. (adolescente de 18 años).*

#### **Estructura**

## **Análisis acerca de los imaginarios emitidos por las niñas y adolescentes**

Se observa en los imaginarios sobre familia enunciados por las niñas y adolescentes, la convicción de que la familia es una parte importante en la vida del ser humano, que proporciona bienestar, confianza y sobre todo que está inserta en cada una de las acciones futuras y presentes de la existencia humana; es un medio donde cada miembro del grupo tiene la oportunidad de desarrollar sus objetivos individuales direccionando de una manera más asertiva sus planes; actividades que no serían tan completas de manera individual.

La valoración que las niñas y adolescentes hacen de la familia como grupo que brinda apoyo, afecto, respaldo, nos puede hacer pensar que las dificultades económicas precarias, la falta de oportunidades de trabajo estable para lograr el sustento, agregadas a otras situaciones que acarrear

problemas emocionales, no privan a las familias de expresar su amor, cariño, preocupación, así sea solo por parte de unos pocos miembros que la conforman.

Lo enunciado muestra que las niñas y adolescentes respecto de la familia no niegan que esta tiene antecedentes, pasa por diversas situaciones que no son ajenas a su sistema, pero sobre todo que ellas, tienen memoria selectiva, porque aún en las situaciones de abandono, abuso y riesgo familiar, se sigue pensando la familia no como un ente aislado sino como un ente dinamizador, un puente en las metas trazadas por cada miembro de la familia.

De esta manera es posible entender que la familia no es únicamente para brindar apoyo, bienestar, orientación, ya que existen redes de apoyo constantes, haciendo que la familia biológica esté ahí como referente de origen aunque no cumpla con las responsabilidades de protección y sustento, porque en realidad es para el caso que ocupa este trabajo, una Institución la que vela por el bienestar físico y emocional de la niña, dejando abierta la pregunta que da sentido a este texto. ¿A qué se refiere con familia la niña que crece, se educa y se siente respaldada por una Institución?

## Conclusiones

Los diversos conceptos de familia abordados a lo largo del presente artículo, comparados con el imaginario de familia que tienen las niñas de la Chinca, nos muestra que lo planteado por los teóricos y los imaginarios de las niñas desde sus vivencias, no difieren mucho unos de otros, en el sentido de que ambos están concebidos desde un ideal, lo que resulta contrastante es que las niñas lo planteen así a pesar de haber adolecido de crecer y tener acompañamiento en un ambiente familiar real.

Tomando como referencias las citas anteriormente enunciadas y la realidad manifestada por las niñas y adolescentes de la Casa de la Chinca, es de considerar, que la familia es vista a nivel general como un escenario de interacción social donde se comparten afectos, cuidado, poder, bienestar, acompañamiento, creencias, y que no está exenta de conflictos y dificultades, situaciones que ayudan y hacen parte del repertorio inherente al desarrollo humano.

La familia se constituye no solo desde la vida humana, desde el aspecto biológico, sino también desde relaciones de afinidad y amistad; conlleva valores y creencias, es una configuración social de jerarquías, vínculos, toma de decisiones, actitudes, conductas, formas de asumir las situaciones y dinámicas que con el tiempo van dando identidad y particularidad a la familia dentro de un sistema social.

Es la familia como unidad vivencial la que determina los aspectos experimentales y vínculos primarios de cada ser humano; es el medio natural donde las personas aprenden a relacionarse, a vincularse en los diferentes grupos y espacios que desde la misma familia se van creando y sobre todo donde el proyecto de vida está acompañado y guiado por los demás. Por lo tanto la familia permite el desarrollo integral de cada persona, es la forma de hacer las cosas, la forma de creer en los valores y principios lo que hace que una familia sea distinta a otra, siendo generalmente parecidas en su estructura.

La familia es creadora de lazos de parentesco e identidad, está compuesta por valores, normas, comunicación e interacción, es un derecho del ser humano. Es una correlación entre el medio y cada miembro del hogar, es una forma de desarrollarse, de habitar y formar relaciones enmarcadas en un ciclo vital.

## Referencias

- Agudelo, M. E. (1997). La historia de mi familia. *Secretaría de educación y cultura, Concurso de literatura nueva familia*. Medellín: Alcaldía de Medellín, Secretaría de Educación y Cultura.
- Alcaldía de Medellín, (2002). La familia en la ciudad de Medellín. Acercamiento a una política pública. Medellín: Secretaria de solidaridad, Alcaldía de Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2011). Medellín, Portal de la ciudad. Recuperado de <http://www.medicellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://4771eb5223e81a66a1bf233ca7a98560>
- Cadavid, I. (1996). Familia: Nicho ecológico de la humanidad. *Familia y ecología humana*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Cadavid, I., & Oquendo, A. (1987). La familia humana un marco conceptual para el trabajo educativo preventivo con familias desde el enfoque sistémico. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

- Colombia.(1993) *Constitución Política*. Temis. Bogotá .
- Colombia. Congreso de la República. (2005). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Legis.
- Linares, B. (2007). *Código de la infancia y la adolescencia, versión comentada* Bogotá, D.C.: UNICEF.
- Corsi, J. (S/F). *Fundación de la mujer. Documento de apoyo*. Recuperado de [www.berdingune.euskadi.net/españa](http://www.berdingune.euskadi.net/españa)
- Estrada Arango, P. (1996). Ciclo vital de la familia. *Familia y ecología humana* (pp. 27-35). Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Gutiérrez de Pineda, V. (1996). *Familia y cultura en Colombia: tipologías, funciones y dinámica de la familia: manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Henoa, J. F. (2006). *Subjetivación de la Institucionalización en las niñas que se encuentran bajo medida de protección en la Casa de la Chinca*. Medellín: UPB.
- Hernández Córdoba, Á. (1997). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Medellín: El Búho.
- Instituto Interamericano del Niño* (2001). Recuperado de [http://www.iin.oea.org/Cursos\\_a\\_distancia/Lectura%2012\\_UT\\_1.PDF](http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%2012_UT_1.PDF)
- Juan Pablo II. (1994). Carta a las familias. Recuperado de <http://www.vatican.va>.
- López, O. L. (1994). *Acercamiento histórico y teórico a la familia*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Miranda, M., & Rodríguez, E. J. (2010). *Intervención psicosocial en la familia*. Recuperado de [www.scribd.com/102598](http://www.scribd.com/102598)
- Quintero Velásquez, A. M. (1994). *Familia e identidad*. Medellín: Alcaldía de Medellín, Secretaría de Bienestar Social.
- Quintero Velásquez, A. M. (1997). *Trabajo social y procesos familiares*. Medellín: Lumen.
- Strauss, L. (1969). *Las estructuras fundamentales del parentesco*. Buenos Aires: Paidós.
- Wainerman, C. (2003). *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. Buenos Aires: Unicef.